

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 24 de Setiembre de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,180

Parte Oficial.

Día 20.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales órdenes señalando por encabezamiento de consumos á los pueblos de Vives (Barcelona) y Valdemanco (Ciudad-Real), las cantidades de pesetas 2.920 y 1.704 respectivamente.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Madrid que en 25 de Febrero de 1881 verifique el segundo sorteo de lotería de grandes premios, de los tres que le han sido concedidos.

—Otra concediendo quede anulada la nota 25 del arancel de aduanas.

Gobernacion.—Real orden revocando un fallo de la comision provincial de Málaga, que anuló el acta de la sesion extraordinaria del ayuntamiento de Cabete la Real, por la que se resolvian reclamaciones referentes á ciertas elecciones municipales.

LA MUERTE DEL CURA ROMERO.

Hé aquí los sentidos términos en que nuestro estimado colega *El Imparcial*, refiere tan triste acontecimiento, á consecuencia de la herida que recibió en el duelo que sostuvo con Paul y Angulo:

«La prensa española de Uruguay da la triste noticia del fallecimiento del ex-cura Romero Gimenez, á consecuencia de la herida que recibió en el duelo con Paul y Angulo.

El proyectil no le pudo ser extraído. Al amanecer del día 21 de Agosto sucumbió rodeado de varios amigos y redactores de *El Correo Español*. Su viuda, que es ciega y

hacia poco que estaba unida con el desgraciado Romero, acababa de darle á luz un hijo poco antes del desafío.

Los españoles residentes en Uruguay y la Argentina, han dedicado solemnes honras fúnebres á la memoria del compatriota. El cadáver fué embalsamado y conducido á Buenos-Aires en el vapor *Júpiter*. Mas de seiscientas personas acompañaron el cortejo fúnebre hasta el cementerio. El entierro desfiló por delante del periódico que dirigia, y ante sus balcones descubrieron el féretro y colocaron sobre el cadáver la bandera española. Ante su tumba se pronunciaron muchos y sentidos discursos.

Sean cualesquiera los errores y faltas que el desdichado Romero cometiera en su juventud y en los tiempos de las primeras agitaciones revolucionarias, es lo cierto que la última parte de su vida habia estado consagrada á la defensa de los intereses españoles en las orillas del Plata.

Habia fundado un periódico de bastante importancia en Buenos Aires, socorria á muchos emigrados desvalidos, fundó un centro de *reimpatriacion*, que tenia por objeto facilitar la vuelta de los emigrantes arrepentidos á la madre patria, con lo cual consiguió enviar algunas expediciones de trabajadores á la isla de Cuba; y en los momentos que precedieron á su muerte, organizaba un *centro gallego* para enviar socorros á las provincias de Lugo y Pontevedra castigadas por el hambre.

No olvidaremos que cuando ocur-

rieron las inundaciones de Murcia envió gruesas sumas para el socorro de aquellas desdichas.

Sobre sus despojos mortales entendieron otros compatriotas la bandera española, ¡qué la gloriosa enseña nacional dé tambien sombra de proteccion y de respeto á su memoria!

Dos noticias como epílogo á ese sangriento drama.

De *El Correo Español*, la víspera de morir Romero Gimenez:

«Si por desgracia el director de *El Correo Español* muriese, á consecuencia del balazo recibido en el campo del honor, á cuyo terreno fué conducido por insultos personales que son ya del conocimiento público, los redactores de este periódico juran con toda la entereza de su alma, que sabrán cumplir con su deber.»

De *La Colonia Española* del día siguiente al fallecimiento:

«Paul y Angulo.—Se nos asegura que este célebre escritor y duelista español se embarcará para el Pacífico en uno de los primeros vapores que lleguen de Europa.»

De *La España* del 26 de Agosto:

«Paul y Angulo y algunos redactores de *La España Moderna* han partido para el Pacífico.»

¡Paul y Angulo! El hombre ingrato que pagó los beneficios del ilustre D. Juan Prim con la mas negra de las perfidias.

¡Valiente caricatura!

¡Ha huido! Lo mismo hizo despues de la muerte de Prim!

IDEA HUMANITARIA.

La sociedad es un mar proceloso cuya superficie, con sus olas de plata nos deslumbra, ocultando en el fondo las desdichas, los pesares y las miserias.

Cuántas familias perecen en la indigencia, mientras el capitalista, el magnate, el potentado, celebran magníficos banquetes donde la alegría es proclamada reina de la fiesta y donde es turbado el silencio, únicamente, con los chasquidos de los basos y botellas y con las atronadoras risas de los comensales.

¿Solo el rico encuentra la paz del hogar y de la familia? ¿El medio de mitigar su tristeza? ¿El bálsamo consolador de sus penas?

No, pues los padecimientos morales son hijos del espíritu, y para el espíritu no hay mas médico que Dios.

¿Puede el rico mitigar sus dolencias puramente físicas?

Claro está que sí, puesto que le sobran medios para ello.

¿Nada tiene el pobre y por eso ha de morir en la indigencia?

Nó; por el pobre vela una madre cariñosa: la caridad.

¡Palabra santa! Caridad quiere decir, que aún hay amor en nuestros hermanos, que aún hay quien vele por nosotros.

Almería vá á dar pronto una muestra del generoso sentimiento de sus hijos, sirviendo de ejemplo al mismo tiempo á las demás capitales de España y propagando una idea hasta ahora poco conocida, pero en extremo humanitaria.

—142—

ciros qué carácter tienen. Tales son mis noticias, y espero que os serán útiles.»

Con esta carta habia bastante para enviar á presidio al conde de Bourgade; porque, segun se ha visto, el texto es mas grave que el de Retamero. En efecto, Bourgade dice que ha examinado detenidamente los autos durante la época de la instruccion, lo cual es uno de los excesos judiciales mas viles que se pueden cometer en una causa criminal. Durante la instruccion, ó sumario, como decimos en España, las partes no pueden ver los autos sin haber corrompido á la justicia, pues la ley prohibe terminantemente á ésta, bajo terribles penas, comunicarlos á nadie. Guardaba los autos del Toison, durante el sumario, el señor juez Prampolini, hombre que siempre he tenido por honrado, quien no podia comunicarlos y entregarlos temporalmente, sino al fiscal, Sr. Sighele. ¿De quién se sirvió el conde de Bourgade para verlos, y para verlos tan campechanamente? Lo ignoro. ¿De qué medios se valió para obtener un servicio tan importante? Tampoco sé nada.

Pero vea, vea el público con cuánta infamia y corrupcion he tenido que luchar y de cuantos peligros he escapado. Los defensores de D. Carlos sabian así dia por dia durante el sumario ó instruccion, todo lo que yo hacia y declaraba; examinaban mis documentos, tomaban nota de mis palabras, conocian todos los secretos de mi defensa; y por ende, preparaban las contestaciones, instruian á sus testigos, compraban á los que les hacian falta; y de este modo oponian á un acusado pobre y débil una masa de pruebas falsas tan bien urdidas, que no sé cómo no me han abruma-

—143—

do. Yo no acusaré de esta infamia á la magistratura milanesa, porque nunca media docena de traidores han deshonrado á una corporacion, sobre todo siendo tan alta y estando tan bien reputada como la Audiencia de Milan. Pero diré, sí, que ésta carta de Bourgade revela hechos de tal naturaleza que seguramente indignarán á todo el pueblo italiano, y sobre todo á esos honrados milaneses que tan generosa y afectuosamente se han portado conmigo.

Nota del conde de Bourgade.

«25 de Junio de 1878.

Los abogados Brasca y Dugnani, despues de diversas entrevistas con el señor fiscal (*Sighele*), se han reunido en casa del conde de Bourgade á fin de examinar los siguientes puntos y señalar los medios que les parezcan mas á propósito para conducir al puerto el asunto que se les ha confiado: 1.º Estado actual de la instruccion ante el tribunal de Milan. — 2.º Noticias y testigos urgentes que deben presentarse al juez y á la cámara de instruccion. — 3.º Extradicion de las señoras Boet. — 4.º *Actitud conveniente ante la prensa.*

«La instruccion de la causa está muy atrasada á consecuencia de los pocos datos y documentos presentados hasta ahora al juez de instruccion, quien no ha recibido mas que las declaraciones de S. M. hechas en París y las de Boet en Roma. El suplemento de instruccion que producen los autos enviados de Bayona con la retractacion de Retamero...» No hay mas.

Hé aquí el proyecto que hoy tanto nos ocupa por su mucha trascendencia.

El jornalero, el empleado, el que ocupe un alto puesto en la sociedad, todos, en fin, hallarán junto á su lecho, en el punto y hora que ellos designen, un médico que alivie sus padecimientos con el auxilio de su ciencia y de los indispensables específicos propinados al enfermo. Si este por desgracia fuese doblegado por los rudos ataques de la muerte, la asociación benéfica de que hablamos, tendrá el deber de allegar los gastos necesarios para el entierro, cumpliendo así con lo que en tales casos se usa.

No hay sufrimientos, no puede haberlos mientras aliente en los pechos de nuestros hermanos, la caridad, mientras Dios estienda sus brazos hacia nosotros.

La empresa de que tratamos es digna de los grandes progresos del siglo.

La civilización abarca todos los ramos meritorios, y no porque unos sean infames y malvados, ha de estar corrompida la sociedad como pretenden los escépticos.

Esto nos lo demuestra bien claro el proyecto que hoy se desarrolla en Almería, proyecto digno de encomios por todos los conceptos y de la caridad que ha germinado siempre en todos los nobles pechos españoles.

No se desanimen los autores de tan benéfica empresa. ¡Ojalá sea esta pronto objeto de los plácemes de toda la prensa, y sobre todo, de las bendiciones del público almeriense.

En otro número nos ocuparemos de las bases generales porque ha de regirse esta sociedad.

Miscelánea política.

El Fenix escribe un artículo titulado «Por donde viene la muerte.»

Ya se conoce que el colega ha tenido hace poco, íntimas relaciones con el fiscal de imprenta.

—

Cero y van mil.

«El juez de primera instancia de Murcia ha condenado al director del *Diario* de aquella capital á la pena de tres meses de arresto mayor y accesorias, en causa seguida por supuestas injurias á la autoridad eclesiástica.»

Como se vé, los Melendos nacen y se propagan con las inundaciones.

Sentimos de todo corazón el percance de nuestro compañero.

Dice *El Imparcial*:

«Hace dos días se viene hablando de haber desaparecido de un centro administrativo un funcionario público, llevándose los fondos que tenía bajo su custodia.»

Anoche se hacia ascender la suma á una fuerte cantidad; pero, según nuestros informes, hasta que hoy se averigüe los fondos que ha sacado del Banco, no podrá saberse con seguridad la importancia del desfalco. Hemos oído el nombre y algunos mas pormenores, pero tratándose de una persona conocida y de un asunto delicado, ninguna reserva nos parece excesiva.»

Otra irregularidad mas que debemos apuntar en el largo catálogo de las que ya tiene anotadas la administración conservadora.

—

«La prensa en general ya no discute ni se atreve á razonar sobre ningún ideal político. No hay periódico alguno que no tenga la convicción de que puede matarse, aun cuando se limite á publicar diariamente *El Padre Nuestro*.»

Palabras de *El Siglo*.

Y sino descuidese el colega, y comente *El Padre Nuestro*, y verá qué rosario le arma el Sr. Blas.

—

Leemos en *La Iberia*:

«Las partidas de ladrones van organizándose de una manera regular y como conviene á sus altos fines.»

En Puentelarra se presentó hace pocos días una de estas partidas.

Los ladrones entraron formados marcando el paso al toque de corneta y con el mayor orden.

Luego robaron á dos vecinos del pueblo, apalearon á otros cuantos, y se salieron con el mismo orden y siempre al son de la corneta, según dice una carta que escriben á un colega.

La gente se quedó admirada del buen estado de disciplina y brillantez de aquel cuerpo.

Si las autoridades siguen siendo tan afortunadas en la captura de ladrones, hemos de ver cosas notables.

Cuando los malhechores se hallen per-

fectamente organizados en vez de cornetas llevarán músicas y al final de la noticia de un robo leeremos:

«La música del primero de bandidos, bajo la dirección del Chato, amenizó el saqueo tocando las piezas mas escogidas de su repertorio.»

Noticias Generales.

Madrid 21.

El Sr. Romero Robledo pasará en Antequera la segunda quincena del mes de Octubre.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar un telégrama dando cuenta de haber fallecido el sub-director de Hacienda en la isla de Cuba, D. José del Campo y Salmon.

Parece que ya es oficial el proyecto de enlace de la hija mayor de los duques de la Torre con un opulento cubano.

El director de Beneficencia Sr. Aldecoa, ha regresado esta mañana á Madrid, después de haber asistido á las conferencias de liberaciones de Milan y de Turin.

Hoy ha debido llegar á Logroño el señor Sagasta.

Algunos hombres importantes del partido, piensan salir para aquella ciudad á saludar al jefe del partido constitucional y conferenciar con él sobre algunos puntos políticos íntimamente relacionados con la marcha de los sucesos y la conducta que en las actuales circunstancias observa el partido liberal-dinástico.

Dentro de dos ó tres días llegará á Madrid el gobernador de Zamora señor Erontaura, y en breve será nombrado oficial del ministerio de la Gobernación, prestando sus servicios en la presidencia del Consejo, en la plaza que desempeñaba el Sr. Puente y Brañas.

En la proposición del ministro de Estado, el rey firmó ayer los decretos concediendo el collar de Carlos III al dignísimo presidente del Tribunal Supremo, señor marqués de Reinosa, y la gran cruz de la misma orden á los generales Ceballos y Despujols.

A las tres de la tarde se reunirá los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Algunos ministeriales dudan de que pueda quedar ultimada la cuestión de las gracias con motivo del nacimiento de la infanta heredera, por las muchas influencias que han mediado para las

concesiones que han de hacerse.

El capitán general de Galicia ha solicitado del señor ministro de la Guerra la correspondiente autorización para destinar dos compañías de ejército á dar una batida á los lobos que han causado tantas desgracias en Chantada y otros pueblos de la provincia de Lugo.

Variedades.

CASO PRÁCTICO.

Teresa Gaz'ambide, que vivía calle de Zurita, 16, principal, de cuarenta y ocho años de edad, de temperamento actualmente linfático-nervioso y de constitución muy debilitada por consecuencia del estado moral en que la coloca el padecimiento que sufre y de la falta de conveniente nutrición, efecto de las dificultades y los desórdenes funcionales que motiva la afección que reside en la boca, se presentó en la clínica de este Colegio el día 29 de Abril próximo pasado, manifestándonos que hace ya cuatro años tiene una extensa perforación del velo palatino, que la imposibilitaba de pronunciar con regularidad y de masticar y deglutir los alimentos, pues la defectuosa formación é insalivación del bolo alimenticio y las pérdidas de tejido experimentadas, producen por el estado patológico de los órganos de la boca, violentas y repetidas contracciones glótico-faríngeas que expulsan al exterior las sustancias introducidas en el tubo digestivo, arrojándolas en gran parte, por mas que la paciente procura con el mayor empeño impedir su salida.

En vista de la extensión de dicha úlcera, que había destruido una porción considerable del paladar, la misma enferma se había aplicado un tapon de trapo, que colocaba en la cavidad patológica todos los días, y que, sin embargo de procurar ajustarlo suficientemente para llenar la abertura inferior del hueco formado por la pérdida de sustancia, se le caía con frecuencia, sin poder, por consiguiente, obtener con este defectuoso medio de oclusión, las ventajas que buscaba para auxiliar el ejercicio de las funciones domésticas y fisiológicas, que tan imperfecta y trabajosamente verificaba, constituyendo para ella un período de sufrimiento, á la vez que un desagradable espectáculo, el acto de la alimentación, por más que se le preparase en condiciones *ad hoc*, completamente indispensables en este caso especial.

Comprendiendo la gravedad de su

—154—

Cartas de Bourgade al conde B., del comité de Paris.
Milan, 1878.

«He recibido las dos notas que me han sido sucesivamente enviadas por D. M. B., (*Manuel Barrena, capellan de doña Margarita*.) Las he leído con gran atención, y me hallo demasiado conforme con el eminente autor de ellas sobre un gran número de puntos, para que en adelante no tenga muy en cuenta las juiciosas observaciones que comprende. Sin entrar en el examen de los puntos de detalle, cuya resolución debe completamente subordinarse á lo que su alteza en persona resolverá sobre el fondo mismo de las cuestiones de interés capital, me reduciré...» Falta también el resto del borrador.

Milan, 1878.

Mi querido conde: He pasado la velada de ayer con la persona de quien os he hablado... y me ha sido muy fácil ver la mala impresión que le causara la actitud de nuestro amigo (*D. Carlos*) Por una parte, éste ha encargado su defensa á un abogado, muy digno sin duda del aprecio público, pero incapaz de nada bueno por su falta de talento ó habilidad... (*Una nota del anónimo dice: este abogado es Brasca*.) Diríase que con tal elección se ha tenido la idea de salir al encuentro de un desastre. Además, los diarios extranjeros favorables á la causa de nuestro amigo (*Don Carlos*), han publicado unas notas ofensivas para la justicia, lo cual parece indicar que, sabiendo aquel de antemano que es culpable y será condenado, ha tomado desde ahora el partido de maldecir de sus jueces. No hago, mi querido conde, otra cosa que transcribirlos, las impresiones de mi interlocutor. Es inú-

—141—

prado empezaba á prepararse para declarar al juez su retractación. Los agentes de D. Carlos debieron perderlo mucho después, porque el enredo que me armaron con lo de la señora Gigola fué mucho mas tarde de lo que indica el argumento del autógrafo.

Carta del conde Guillermo de Bourgade al conde B., presidente del comité legitimista que desde Paris dirigia la causa del Toison.

(Así lo dice el anónimo en que envió los papeles, Todas las cartas que siguen están en francés.)

«Milan 1878.

«Ilustrísimo señor conde: ACABO DE CONSULTAR ATENTAMENTE LOS AUTOS, y no he encontrado en ellos mas que las *Contraseñas*, de las cuales ya os hablé. No comprenden los autos cartas firmadas. Pero bueno es tener presente que dichos autos distan mucho de contener todos los documentos que el adversario podrá presentar durante el curso de la causa. Ahora no contiene sino lo que se refiere directamente á la instrucción del proceso; es decir, á la sustracción de la joya en sí misma. En cuanto á los documentos que mas ó menos podrán dar medios de defensa á los abogados, es natural que no estén allí. Es evidéntísimo que los abogados tienen interés en guardar los secretos, hasta el día de sus discursos. Me consta que existen cosas de esta naturaleza en poder de la persona que sospechais, y que ésta las ha enseñado aquí á diversos individuos del tribunal. Pero no puedo de-

estado, recurrió dicha enferma á la clínica de nuestro Colegio, y al ser atentamente reconocida, hemos observado lo siguiente: Una extensa perforación situada en la bóveda palatina, teniendo por centro el rafe medio, cuyo diámetro mas bien excedía de unos treinta milímetros, formando los bordes que limitaban la abertura patológica una línea circular algo ovalada, que permitía observar á simple vista las partes del esqueleto de la cara que debía ocultar el velo del paladar y que dejaban al descubierto también la bóveda nasal, hallándose convertidas ambas en una sola, faltando por completo los huesos palatinos que forman la primera, estando, por tanto, entorpecidas las articulaciones naturales reciprocas de todos los huesos de la cara, incompleta la aponeurosis del velo del paladar, que se inserta en el hueso cuadrado ó porción horizontal del palatino, y patológicamente afectado el vómer y aún la espina nasal posterior por su inserción en el músculo palato-estafilino, así como fuertemente por tan importantes pérdidas de tejido óseo, faltaba parte de la mucosa pituitaria que tapiza parcialmente esta región. Los músculos perisafilino interno y externo, en la reunión de sus fibras, habían también sido atacados, sufriendo pérdidas considerables, fáciles de calcular por las dimensiones de la perforación.

Todo el armazón óseo-membranoso de la bóveda palatina había sufrido los estragos del virus corrosivo de esta tenaz enfermedad, alcanzando su influjo perturbador á los vasos y nervios de esta región, faltando las glándulas mucíparas correspondientes á la membrana mucosa, y extendiéndose la ulceración hasta la proximidad de la úvula.

Por los caracteres manifestos de estas lesiones y los de la marcha y estado actual de la enfermedad, había fundado motivo para calificarla de perforación cancerosa, pues todos los datos patológicos reunidos confirmaban la certeza de este diagnóstico, del cual hemos partido para el tratamiento de tan invasora y peligrosa afección, atendiendo muy particular y cuidadosamente á preparar el aparato de protésis más conveniente y adecuado al caso presente.

Con objeto de poder aplicar un obturador con dentadura completa, se le extrajeron á la paciente las dos muelas cordales, un bicúspide y un canino del lado izquierdo de maxilar superior, únicas que tenía, poniéndole interinamente una dentadura artificial hasta haber construido el aparato definitivo necesario para cubrir todas las indicaciones precisas.

El hueco patológico se taponó con algodón fenicado, despues de haberse limpiado la herida con el bisturí, hecho ligerísimas cauterizaciones con una mixtura yodo-tánica, y perfectamente secas é indoloras las superficies y bordes de la perforación, para evitar que el tapon produjese irritación alguna.

(Se continuará.)

Gacetas.

Hoy, con motivo de ser los días de la Serma. Sra. Princesa de Asturias, recibirá corte en los salones del Gobierno Civil la autoridad superior gubernativa de la provincia, á quien corresponde por hallarse ausente de esta capital el Sr. Gobernador militar.

Tenia que ser.—El dignísimo funcionario que desempeña el ministerio fiscal en este Juzgado, ha pedido el sobreseimiento en una de las causas sobre injuria que á instancia del Gobernador interino D. Serafin Ruiz, se le seguian al redactor de este periódico D. J. Gutierrez de Tovar.

No en vano confiábamos nosotros en la rectitud de nuestros tribunales, á los que no llega el hálito emponzoñado del favoritismo ni de la imposición bastarda ejercida desde las alturas del poder.

Se nos informa que solo ha marchado un delegado del Sr. Gobernador á girar una visita á las oficinas municipales de un pueblo de esta provincia, en cuya documentación y libros se han descubierto graves informalidades.

Ayer marchó á Madrid en el coche-correo nuestro querido amigo don Manuel Robles, acompañado de su señora. El Sr. Robles, cuyo estado de salud no es muy satisfactorio, vá á la corte con objeto de consultar, respecto á su enfermedad, á una de las celebridades médicas de aquella capital, y nosotros deseamos encontrar allí el alivio de sus dolencias y que regrese bueno y sano entre sus amigos que tanto le estiman y aprecian.

Artículo.—Conforme anunciamos hace días, empezamos hoy la publicación

de un curioso artículo sobre una operación de cirugía dental llevada á feliz cima por nuestro apreciable amigo D. José de la Cerda, residente en la actualidad en Almería y á quien hemos recomendado al público.

Sierra-Alhamilla.—Nuestro estimado amigo, el reputado facultativo don José Lopez Nuñez, ha sido nombrado director interino de los baños de Sierra-Alhamilla, cargo que ha desempeñado en distintas épocas, con beneplácito de los bañistas.

Le damos la enhorabuena, extensiva á los enfermos concurrentes, porque el nombre del Sr. Lopez es una garantía para los mismos, atendidos los grandes conocimientos que posee de las cualidades de las aguas, y de los efectos que producen en la curación de las enfermedades para las que la ciencia las tiene indicadas.

Toros.—Los bichos que han de lidiarse en la corrida del día 3 del inmediato Octubre, se encuentran ya pastando en la dehesa de Alhadra y los aficionados que han ido á verlos aseguran que por su lámina prometen dar juego y cumplir como de ellos se espera.

Han empezado ya á construirse los palcos proyectados á fin de que puedan asistir con comodidad las familias que en las anteriores corridas se han privado de hacerlo por no existir en la plaza esta clase de localidades.

Desde hoy se venden estas en el Café Suizo.

Traslado.—El acreditado Colegio de 1.ª enseñanza del Sr. Cebrian, se traslada á la calle de Martínez Campos, á la casa propiedad del Ingeniero D. Agustín García Carmona, frente á la del Sr. Don Enrique Oña.

Contribuciones.—Nota expresiva de los días en que ha de estar abierta la cobranza de contribuciones del primer trimestre del corriente año económico en los pueblos que á continuación se expresan:

Nijar, del 18 al 21 de Setiembre.
Lucanena, del 18 al 21 de id.
Utiela, del 18 al 21 de id.
Senés, del 18 al 21 de id.
Tahal, del 22 al 26 de id.
Alcudia, del 22 al 26 de id.
Benitagla, del 22 al 26 de id.
Castro, del 21 al 24 de id.
Adra, del 21 al 25 de id.
Berja, del 21 al 25 de id.
Benimar, del 27 al 30 de id.
Darrical, del 2 al 6 de Octubre.
Alcolea, del 21 al 24 de Setiembre.
Alhama, del 21 al 24 de id.
Alicum, del 27 al 30 de id.
Almócita, del 21 al 24 de id.
Bentarique, del 21 al 24 de id.
Canjajar, del 21 al 24 de id.
Huécija, del 2 al 6 de Octubre.
Illar, del 21 al 24 de Setiembre.
Instincion, del 27 al 30 de id.
Laujar, del 12 al 25 de id.
Ohanes, del 21 al 24 de id.
Terque, del 27 al 30 de id.
Abia, del 27 al 30 de id.
Abrucena, del 2 al 6 de Octubre.
Alboloduy, del 27 al 30 de Setiembre.
Alhabia, del 21 al 24 de id.
Alsodux, del 2 al 6 de Octubre.
Castro, del 21 al 24 de Setiembre.
Doña María, del 27 al 30 de id.
Fisana, del 21 al 24 de id.
Nacimiento, del 21 al 24 de id.
Ocaña, del 21 al 24 de id.
Olula de Castro, desde el 21 al 24 de id.
Santa Cruz, del 21 al 24 de id.
Tabernas, del 2 al 6 de Octubre.
Velesique, del 25 al 28 de Setiembre.

Se ha encargado del mando militar de este distrito el nuevo capitán general recientemente nombrado señor Reyes.

Opera.—Se encuentra en Málaga el barítono Sr. Amodio, que se propone arrendar el teatro Principal para funcionar en el mismo durante la temporada de invierno con una compañía de ópera seria.

Está bien.—El comercio de telas de Sevilla ha acordado que en todas las estaciones del año se abran estos establecimientos á las ocho de la mañana, cerrándose desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo á igual hora de la noche; desde primero de Abril á 30 de Junio á las diez, y desde 1.º de Julio á 31 de Octubre á las nueve.

Ha fallecido en Madrid, á la edad de 18 años, el muy ilustre señor don José Alvarez de Toledo y Caro, Marqués de Medina, que pertenecía á la distinguida familia de los Sres. Duques de Medina-Sidonia.

Sus especiales condiciones de carácter, sus pocos años y lo terrible de su muerte, que ha sido ocasionada por la caída que dió de un caballo, han hecho mucho mas sensible la pérdida del ilustre y joven Marqués.

Ya LA CRÓNICA, en época no muy lejana, tuvo la honra de insertar una composición suya, la que nos remitió por conducto de su amigo, y nuestro, D. Joaquín Ramon Hernandez.

Nos apresuramos á hacer presente á los señores duques la expresión del sentimiento, que tan dolorosa pérdida nos ha ocasionado.

En la Universidad literaria del distrito se halla vacante la cátedra de

disciplina general de la Iglesia, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas, y será provista por concurso en el cual sólo podrán entrar los profesores numerarios que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual sueldo y categoría, de la misma ó análoga asignatura, y tengan el título académico y profesional correspondientes.

En Paris ha habido este año una verdadera plaga de mosquitos que por la noche no dejaban sosegar á sus vecinos, á quienes acibillaban á picaduras. Para librarse de estas molestias, un periódico de aquella capital recomienda un medio que dice emplearse con éxito en el mediodía de Francia, y que si no estamos equivocados se usa también en nuestra patria, si bien ignoramos su eficacia. Consiste en lo siguiente, cuya ejecución es facilísima. Antes de acostarse se abren las ventanas del cuarto dormitorio y en una pala enrojada al fuego se echa un puñado de rapé. El olor del humo que se produce, añade el colega parisiense, sofoca á los mosquitos ó les obliga á escapar en seguida por las ventanas.

Pesca abundante.—Dicen de Málaga que desde que se empezó á arrojar piedras para el dique del Faro, se está observando el curioso fenómeno de que acude gran cantidad de pescado, con inmensa satisfacción de los aficionados á la pesca con caña, que en tropel acuden todas las tardes y en pocas horas llenan las espaldas que llevan con ese objeto.

Parece que han sido procesa- das todas las personas que tomaron parte en la suscripción abierta por el «Correo Catalán», de Barcelona, para regalar un Tolson á D. Carlos.

Ya me parecía á mí que no se podían hacer obras de caridad en estos tiempos. Que digan ahora los procesados aquello de que «en mi zaranda nadie manda.»

Ahora me alegro no haber contribuido yo con mi óbolo á socorrer esta necesidad. En cuanto veo una suscripción abierta, me quedo en casa.

La medicina del mar.—Se puede llamar propiamente el Aceite de Hígado de Bacalao un específico marino y á la pesquería de Terranova una vasta botica: pero se necesitan también los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el artículo que ha de usar el enfermo y bien se puede decir que se ha alcanzado un triunfo en la producción del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente y miles de personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos, y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impureza y contiene mucha mas iódina que los otros Aceites que son preparados con menos esmero. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—421.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemerides.—24 de Setiembre 1834. —Muere D. Pedro de Alcántara, duque de Braganza, rey de Portugal.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 21.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	418'24	
Idem por arbitrios.	18'11	436 35
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	76'70	
Idem por arbitrios.	58'53	135 23
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	87'48	
Idem por arbitrios.	5'49	92 97
Fielato Central y Depósito.		11 58
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	20'80	
Idem por arbitrios.	0'78	21 28
Recaudado por uva.		1159 05
Matadero.		
Por carnes.		106 20
Total.		1.962 66

Almería 21 de Setiembre de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso

DIRECCION ESPECIAL DE SANIDAD MARITIMA DE ALMERIA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 22 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Jávea, vapor inglés Roxana.
De Málaga, id. español Anselmo.
De Argel, id. inglés Horhet.
De Alicante, brik barca americano John F. Rofman.
De Dénia, vapor español Sofia.
Además dos laudes.

DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Anselmo.
Para Liverpool, id. id. Valdés.

Para Lóndres, id. inglés Dáfila.
Para Liverpool, id. español Niña.
Además dos laudes.

GERÓNIMO ABAD.

Calle de las Tiendas, 31 y 33.

En estos dias se ha recibido el mejor surtido de camas inglesas, que indudablemente ha venido á esta capital. Camas doradas, camas de hierro y latón y camas de hierro solamente; en los tres tamaños, para matrimonio, de las llamadas frailerías y las de una persona. Por su elegante forma, buena construcción y precios baratísimos, como aquí no se han visto nunca, puede hacerse de ellas la mejor recomendación.

También han venido preciosas camas para niños, igualmente á precios muy arreglados.

AVISO.

Estando para terminar la temporada porque ofrecí mis trabajos fotográficos á este tan ilustrado público, aviso á las personas que piensen honrar esta su casa con los trabajos que á ella confíen lo hagan á la mayor brevedad que les sea posible con el objeto de poder entregar estos á su debido tiempo, y no tenerlos que remitir desde Granada como ocurrió á muchas familias en los últimos dias de mi anterior época.

Horas de trabajo todos los dias aún cuando esté nublado de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

JOSE GARCIA AYOLA.

Paseo del Principe, 37.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO, SUCESOES

DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

Acabamos de recibir infinidad de objetos caprichosos de bastante novedad y gusto.

Macetas decoradas de barro alemán en varios colores. Idem de porcelana con piés de madera y metal. Peceras, violeteros y elegantes floreros. Mesitas-veladores. Rinconeras de pasta. Saquitos de mano de tela y seda para señoras y niñas. Estuches de costura. Escritanías y otros objetos de escritorio, todo á precios baratos, segun costumbre de esta casa. Extenso y variado surtido en perfumería inglesa y francesa, sobresaliendo los polvos ORIENTALES con los cuales se consigue la completa desaparición del bello sin molestia alguna.—Continuamos realizando los muebles de regilla y camas de acero inglesas y sevillanas.

YA HA LLEGADO EL SALCHICHON legitimo de Vich y el queso de bola de Holanda, que se esperaba en

LOS DOCE APOSTOLES,

Bermudez, 4 y 6.

DON JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO DENTISTA

del Colegio Español de Madrid.

Consulta gratis á los pobres de 8 á 9 de la mañana y á medio precio para los jornaleros y artesanos.

Fonda de Las Palmeras.

PASEO DEL PRÍNCIPE.

INTERESANTE.

El dueño del establecimiento «Circulo Español», situado en el Paseo del Principe, 25, frente al Teatro Principal, hace la realización de todo el mobiliario y las inmensas existencias que tiene de vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas, quesos, mantecas, salchichones y otros muchos artículos de primera calidad y de las procedencias de mas fama nacionales y extranjeras.

Con ventajosas condiciones, se propone el traspaso, ó venta de dicho establecimiento, con existencias ó sin ellas. Almería, Paseo del Principe, 25.

SE VENDE UNA CASA NUEVA de planta baja, con agua y jardín, sita en la calle de Granada, núm. 85. En la misma darán razon.

SE VENDE UN PIANO DE MESA antiguo, que se cederá por la cantidad de 600 rs. Glorieta, núm. 6, darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

Establecimiento de baños y aguas minero-medicinales DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre queda abierto al público este acreditado Establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalación balneoterápica.

Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

Viaje pronto, cómodo y barato.

NOTA IMPORTANTE.—Concluidas las obras de este Establecimiento, en él encontrarán los señores bañistas muchas y cómodas habitaciones desde 3 hasta 10 reales diarios, como así mismo magnífico salón de reunión y cuantas comodidades puedan desear.

Para pobres de solemnidad hay departamentos con baño y buenas habitaciones.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de *Riaza* de Perez Negro es el remedio mas seguro para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coyidanas*; su crédito es extraordinario, y solo aconsejamos que useis de estas píldoras para que veais que no tienen competencia, respondemos del resultado; caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12.; por mayor se hacen descuentos, y se remiten por el correo abonando el certificado.—*Ruda, 14, bolica, Madrid.*

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA-ALHAMILLA.

Temporada oficial: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper-termalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalación completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-áptero.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte: parálisis, neuralgias, neurosis, rigideces de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situación, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades é les enfermos.

CERVECERIA INGLESA.

En este establecimiento encontrarán los señores socios un variado y estenso surtido de suculentos manjares, sirviéndose almuerzos, comidas y cenas desde 8 reales en adelante. También se servirán raciones á precios económicos, y se mandan á domicilio sin alterar los precios toda clase de vinos y licores.

La noche del encierro de los toros estará abierto toda la noche y por 8 reales se dará una opípara cena compuesta de tortilla, pavo trufado, beefsteak con patatas, pan, vino, etc. etc.

AL BUEN GUSTO.
FÁBRICA DE CHOCOLATES
Y almacén de ultramarinos al por mayor y menor

DE
DON JUAN FAIXÁ SAEZ.

Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 3 á 12 reales libra, todos superiores segun su clase.

¡¡PROBAD Y LO VEREIS!!
18 y 20. MARIN, 18 y 20.

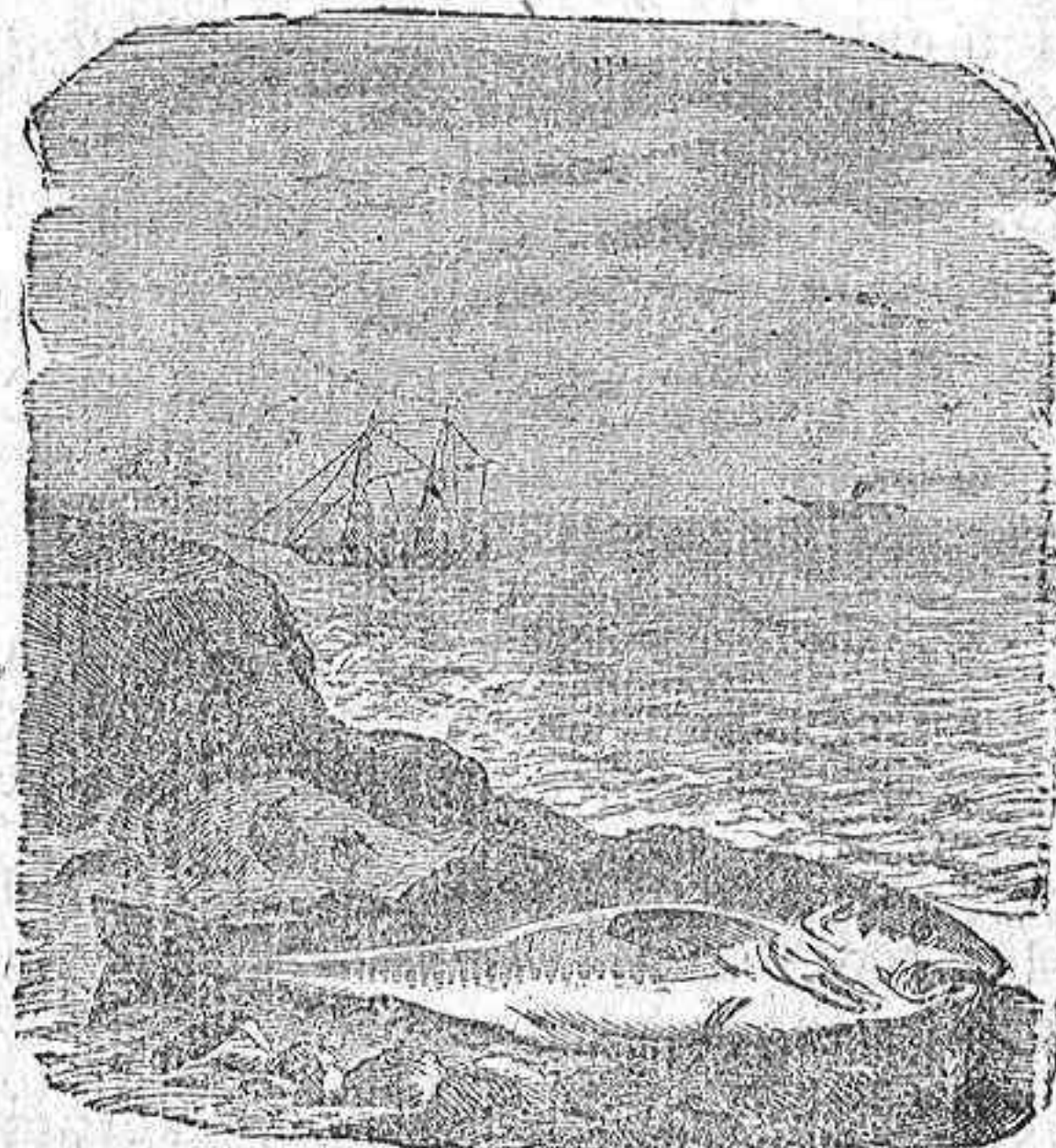
PARA VESTIR CON ELEGANCIA
y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

JOAQUIN MARIA GONGORA
ESTABLECIMIENTO DEL BARCO
calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fan-cipul. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente á comestibles y coloniales.

Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Almería á Dalias, Berja y Adra.

Sale diariamente á la una del día y entra á las siete de la mañana.

Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administración Paseo del Principe, casa de Suarez.—Almería.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la *Cromúrgica*, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

JUAN GALLURT.

Cintas, sedas y comestibles
Gran surtido de pastas, azúcares superiores, café Puerto-Rico y caracolillo, chocolates de **La Colonial** y otra infinidad de artículos.

2, Mariana, 2.

LEED.

El Mojo no se ha mudado,
Que vive en la misma casa;
Tiene jamon, embuchado,
Perdices en estofado.
Y dá de comer sin tasa.

Vive Puerta del Sol.

Cubiertos desde 4 reales hasta 10.

CITRATO DE MAGNESIA
GRANULADO EFERVESCENTE DE BISHOP.

Para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaqueca, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, ácidos del estómago, mareos, estreñimiento, cólicos.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

NUEVO SURTIDO DE
NCorsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

VENTA.

En el vecino pueblo de Roquetas se vende una casa de planta baja, moderna construcción, en sitio céntrico, calle de San José. Para mas informes en Roquetas D. José Lopez Gallardo y en esta capital en la redaccion de este periódico.

BARATO.

Colle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

ALMACEN DE CURTIDOS
al por mayor y menor de Tomás Terriza.
Marin 16.

Agotada por completo la primer remesa de pieles-sábanas, he recibido la segunda á precios mas baratas.

Una partida de pieles ante para albañiles y cazadores.

Además 500 pieles caballo blanco á 13 reales libra.



LA PRIMITIVA.

CARRUAGES DE PLAZA.

Esta empresa cuenta con tres magníficos carruages de lujo, para paseo y visitas, conducidos por hermosos tiros de caballos.

También salen estos carruages á los pueblos cercanos á la población.

Tienen la parada en la cochera frente al Teatro Principal, donde se reciben los avisos tanto de noche como de día.

Tarifa de precios.

REALES.

Por una carrera hasta dos personas. 4
Cada persona mas. 2

Por horas.

Cada hora, hasta dos personas. . . 8
Por cada persona mas. 3

La primera hora se pagará por completo aun cuando no esté terminada. En las siguientes se pagarán los cuartos de hora al precio que marca esta tarifas.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

Chorizos extremeños, queso de bola, salchichon, conservas, pastas catalanas, chocolates, cafés y té, ginebra de *La Campana* y ojen de *Pedro Morayes*.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra papel, sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la *Comercial*.

Novedades en papeles nacionales y extranjeros en todas formas.

Papelería del Alcoyano.